

D. Luis Candil Sastre.
 D. Julio Vicéns González.
 D. Ramón Alises Alcolea.
 D. Adela García Viñegra.
 D. Covadonga de Miguel Martínez.
 D. Eladio Sanz Martínez.
 D. Dominga Castillo Page.
 D. María del Carmen Giraldo Sánchez.
 D. Concepción Castrillo Tudela.
 D. Eugenia Petra Martín Hernández.
 D. Elvira Vivas Mirón.
 D. Dolores Pino Granados.
 D. Encarnación García Ríos.
 D. Carmen García Arcaya.
 D. Josefa Pérez Molero.
 D. Isabel Bernal Sanz.
 D. Juliana Recuenco Cachero.
 D. Aureliano Carvajal Peralvo.
 D. Francisco Iglesias Cuesta.
 D. Román Gutiérrez Alonso.

4. Por haber sido jubilados con anterioridad a la fecha de la clasificación (27 de enero de 1977).

D. Angel Taboada García.
 D. Pilar de la Peña Lozano.

5. Por ser correctas las fechas de ingreso en las Escalas figuradas en las relaciones.

D. Horacio Vázquez Casal.
 D. Doroteo García Villagra.
 D. Luis Frutos Miralles.
 D. José Juan Hervás Minguéz.
 D. Manuel Torrente Ortega.

6. Por ser correcta la situación administrativa en 27 de enero de 1977 figurada en las relaciones.

D. Dionisio Lázaro Rodríguez.
 D. José Antonio Huete García.
 D. Eladio Pedro Sanz de Diego.
 D. Miguel García Carro.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

519

REAL DECRETO 21/1985, de 9 de enero, por el que se dispone el cese de don Antonio María Rivero Cornelio como Secretario general de la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

A propuesta del Ministro de Transportes, Turismo y Comunicaciones, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 9 de enero de 1985,

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de don Antonio María Rivero Cornelio como Secretario general de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 9 de enero de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Transportes, Turismo
y Comunicaciones,
ENRIQUE BARON CRESPO

520

REAL DECRETO 22/1985, de 9 de enero, por el que se nombra Secretario general de la Dirección General de Correos y Telecomunicación a don Angel Félix de Sande Borrega.

A propuesta del Ministro de Transportes, Turismo y Comunicaciones, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 9 de enero de 1985,

Vengo en nombrar a don Angel Félix de Sande Borrega Secretario general de la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Dado en Madrid a 9 de enero de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Transportes, Turismo
y Comunicaciones,

ENRIQUE BARON CRESPO

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

521

ORDEN de 27 de diciembre de 1984 por la que se acuerda la integración en la Administración Civil del Estado de don Isidoro Obama Abeso como funcionario de carrera en plazas no escalafonadas de Médicos de los Servicios Sanitarios.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente derivado de la solicitud de integración en la Administración Civil española presentada por don Isidoro Obama Abeso, así como la Ley 59/1967, de 22 de julio; el Decreto 277/1968, de 22 de febrero, y los informes emitidos,

Este Ministerio acuerda la integración en la Administración Civil del Estado de don Isidoro Obama Abeso, fecha de nacimiento 15 de diciembre de 1939, como funcionario de carrera en plazas no escalafonadas de Médico de los Servicios Sanitarios, quedando inscrito en el Registro de Personal de la Función Pública con el número B01G0000142 y adjudicándole, con el carácter de destino provisional, una plaza de la Dirección Provincial de este Departamento en Madrid, de la que deberá tomar posesión, de conformidad con lo establecido en el artículo 38, d), de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, en el plazo de un mes a contar del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que digo a V. I.

Madrid, 27 de diciembre de 1984.—P. D. (Orden de 14 de febrero de 1983), el Director general de Servicios, Fernando Magro Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.